

SEPARATA SOBRE LA EVALUACIÓN DE LAS MATERIAS IMPARTIDAS POR EL DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA EL CURSO 2025-2026.

1. Características e instrumentos de la evaluación inicial
2. Procedimientos e instrumentos de evaluación
3. Criterios de calificación
5. Recuperación de alumnos que no han superado la materia en cada evaluación
6. Refuerzo y recuperación para el alumnado que promocione con evaluación negativa

La **evaluación** es la aplicación de unos criterios para comprobar la consecución de los objetivos, las competencias clave y las competencias específicas de las materias. Por tanto, es un proceso continuo que debe adaptarse en todo momento al planteamiento metodológico, se evaluará la adquisición de los objetivos y las competencias a través de los criterios de evaluación asociados a los saberes básicos, tal y como se recoge en el anexo I de la presente programación.

1 Características, instrumentos y herramientas de la evaluación inicial.

La **evaluación inicial** se realiza con el fin de conocer y valorar la situación inicial del alumnado en cuanto al grado de desarrollo de las competencias clave y al dominio de los saberes básicos.

Tendrá **carácter orientador** y será el punto de referencia para la toma de decisiones relativas al desarrollo del currículo y para su adecuación a las características y conocimientos del alumnado.

Durante el primer mes de curso se llevará a cabo la observación del alumnado en cuanto a lectura comprensiva, comprensión y expresión oral, expresión escrita y ortografía, también la planificación y realización de las tareas por parte del alumnado. Se prestará especial atención a la información del Departamento de Orientación de aquellos alumnos con algún tipo de necesidad educativa específica.

Los **instrumentos** para la evaluación inicial serán la **observación directa** del alumno en cuanto a la realización de esquemas y resúmenes a partir de la información de un texto, la expresión oral de las ideas iniciales de los temas a estudiar y la correcta realización de tareas planteadas por el profesor.

Como consecuencia del resultado de la evaluación inicial, el profesor adoptará las medidas pertinentes de apoyo, ampliación o refuerzo para aquellos alumnos y alumnas que lo precisen o de adaptación curricular para el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

2. Procedimientos e instrumentos de evaluación.

Respecto a la forma de evaluar, se emplearán **procedimientos** variados:

a) Pruebas objetivas escritas de diversos tipos que versarán sobre los saberes básicos y que servirán para evaluar la adquisición de las competencias clave y las competencias específicas.

b) Trabajos prácticos de investigación o bibliográficos, tanto individuales como en equipo, teniendo en cuenta la calidad del trabajo, pero también la participación de cada alumno y su capacidad de colaboración. Los cuadernos de prácticas de laboratorio también serán objeto de evaluación en este apartado. Para ello se utilizará la rúbrica que aparece en este apartado.

c) **Exposiciones orales** sobre los saberes básicos o contenidos de las distintas materias, serán calificadas a través de la rúbrica que aparece al final de este apartado.

d) Revisión del **cuaderno de clase**: con especial atención a la realización de las tareas y a la corrección de los errores en clase, valorando igualmente el orden, fechas, limpieza, claridad y la correcta presentación, con ello evaluaremos el esfuerzo y trabajo diario.

e) **Observación** de los alumnos en clase para valorar el **interés y participación del alumno**, colaboración en el trabajo del aula, cooperación con los compañeros, disposición hacia el trabajo, atención en clase, puntualidad ... resulta fundamental dado el carácter continuo de la evaluación, principalmente para valorar la adquisición de competencias.: presentación en tiempo y forma de los trabajos y ejercicios.

Los **instrumentos** que se utilizan para la recogida de información y datos, para la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado, son múltiples y variados, destacando entre otros:

- **Cuaderno del profesor**, que recogerá la información relativa a los procedimientos de evaluación empleados.

- **Rúbricas**, que se exponen a continuación.

RÚBRICA PARA TRABAJOS ESCRITOS.

CATEGORÍA	SOBRESALIENTE 4	NOTABLE 3	APROBADO 2	INSUFICIENTE 1
REDACCIÓN 20 %	Bien estructurado en su totalidad	Bien estructurado en un 80%	Bien estructurado en un 50%	No está bien estructurado
ORTOGRAFÍA 10%	No presenta errores ortográficos	Tiene menos de 3 errores ortográficos	Tiene más de 6 errores ortográficos y menos de 10	Tiene más de 10 errores ortográficos
EXTENSIÓN 10%	Se adapta a la extensión exigida	Presenta una página más de lo exigido	Presenta 2 páginas de más	Presenta más de 2 páginas de más
CONTENIDO 30%	Se aborda el contenido pedido	En algunos párrafos no aborda el contenido pedido	Algunos párrafos hacen alusión al tema pedido	No se aborda el tema
ARGUMENTACIÓN 20%	Ideas bien argumentadas y sin errores	Ideas bien argumentadas con algún error	Ideas sin argumentar	No presenta ideas
TIEMPO DE ENTREGA 10%	Se entrega en la fecha indicada	Se entrega con un día de retraso	Se entrega con tres días de retraso	Más de tres días de retraso

RÚBRICA PARA EXPOSICIONES ORALES.

CATEGORÍA	SOBRESALIENTE 4	NOTABLE 3	APROBADO 2	INSUFICIENTE 1	NOTA
RECURSOS VERBALES: HABLA Y VOLUMEN 10%	Habla despacio y con gran claridad, Usa un volumen adecuado toda la presentación	La mayoría del tiempo habla despacio y con claridad, Usa un volumen adecuado la mayor parte del tiempo	Unas veces habla despacio y con claridad pero otras se acelera y se le entiende mal. Volumen adecuado bastante tiempo	Habla rápido o se detiene demasiado y su pronunciación no es buena. Habla bajo y no se le oye.	
VOCABULARIO 10%	Apropiado. Define palabras nuevas	Apropiado. Usa 1-2 palabras nuevas pero no las define	Apropiado pero no usa palabras nuevas	Usa palabras o frases que no entiende la clase	
RECURSOS NO VERBALES: POSTURA Y VISIÓN 10 %	Postura y gestos adecuados. Mira a todos	Postura y gestos adecuados la mayor parte del tiempo. Mira a sus compañeros	Algunas veces, postura y gesto adecuados y mira a sus compañeros	No mantiene ni postura ni gestos adecuados y no mira a sus compañeros	
CONTENIDO 50%	Completo entendimiento del tema y nivel alto de acuerdo con lo programado	Buen entendimiento del tema y nivel alto casi siempre. A veces lee de la presentación	Buen entendimiento de partes del tema y nivel básico. A veces lee de la presentación y habla siempre de memoria	No parece entender el tema y nivel por debajo del currículo. Lee todo el tiempo	
PRESENTACIÓN: RECURSOS UTILIZADOS 30%	Utiliza sin problemas las nuevas tecnologías con una muy buena presentación	Utiliza las nuevas tecnologías con una buena presentación y soluciona los problemas que se presentan	No soluciona los problemas y la presentación no funciona o funciona en parte	No utiliza las nuevas tecnologías	
TOTAL					

RÚBRICA PARA LA PARTICIPACIÓN EN PRÁCTICAS DE LABORATORIO.

CATEGORÍA	SOBRESALIENTE 4	NOTABLE 3	APROBADO 2	INSUFICIENTE 1
PARTICIPACIÓN	Realiza y termina todas las actividades	No termina alguna actividad	No termina la mayor parte de las actividades	Participa muy poco. Le faltan bastantes actividades por acabar
RIGOR EN EL PROCEDIMIENTO	Sigue los pasos de la práctica con rigor y orden	Realiza lo que se le indica la mayor parte del tiempo	Se salta pasos o comete algún error	No sigue los procedimientos
CONTENIDOS	Expresa muy bien y con profundidad los contenidos	Expresa correctamente los contenidos	Comete algún error o faltan contenidos	Comete bastantes errores de compresión
CONCLUSIONES	Relaciona muy bien los contenidos con la práctica, llegando a conclusiones muy interesantes	Saca varias conclusiones buenas	Conclusiones escasas o con algún error	No llega a buenas conclusiones

3. Criterios de calificación.

Los criterios de calificación miden de forma cuantitativa el grado de adquisición de los objetivos y las competencias a través de los criterios de evaluación asociados a los saberes básicos.

En **Biología y Geología de 1º, 3º y 4º de ESO, así como en el Ámbito de Ciencias Aplicadas (Ciencias Naturales) de GB**, la calificación del alumno se obtendrá de la siguiente manera:

- 70 % corresponde a las competencias específicas evaluadas con el procedimiento de evaluación a). Todos los criterios de evaluación tendrán el mismo peso.

- 30% corresponde a las competencias específicas evaluadas con los procedimientos de evaluación b), c), d) y e). Todos los criterios de evaluación tendrán el mismo peso.

Los saberes básicos se dividirán en tres grupos de bloques correspondientes a cada una de las evaluaciones.

El apartado correspondiente a las pruebas objetivas, se calculará mediante la media aritmética de las pruebas realizadas durante la evaluación. Dicha media se aplicará siempre y cuando todas las notas sean superiores a 3,5. En algunos casos es posible que alguna de las pruebas tenga más valor que el resto, esto irá en función de los conceptos que se evalúen y se le comunicará al alumno en todo caso.

Las actividades que se les asignen a los alumnos han de realizarse completas y a diario, de no ser así serán evaluadas negativamente.

La nota de la evaluación final ordinaria se realizará haciendo la media aritmética con las notas obtenidas en cada evaluación.

En los **grupos bilingües de la ESO**, se aplicarán los mismos criterios, teniendo en cuenta que algunos saberes básicos de las pruebas objetivas, así como parte de los trabajos y actividades realizadas en clase, serán en inglés.

En **Botánica Aplicada de 3º de ESO** la nota final se obtendrá teniendo en cuenta los siguientes porcentajes:

- 100% corresponde a las competencias específicas evaluadas con los procedimientos de evaluación b), c), d) y e). Todos los criterios de evaluación tendrán el mismo peso.

Las prácticas, trabajos y exposiciones son **obligatorios**. La no realización de dichas actividades de forma injustificada supone que el alumno no puntuará en dicho apartado. La forma de justificar las faltas de asistencia a clase es mediante un justificante **médico**. En tal caso se realizarán las actividades en el periodo fijado por la profesora.

En **Biología, Geología y Ciencias Ambientales de 1º de Bachillerato** la calificación de cada alumno se obtendrá:

- 80 % corresponde a las competencias específicas evaluadas con el procedimiento de evaluación a). Todos los criterios de evaluación tendrán el mismo peso.

- 20% corresponde a las competencias específicas evaluadas con los procedimientos de evaluación b), c), d) y e). Todos los criterios de evaluación tendrán el mismo peso.

Los contenidos se dividirán en tres grupos de bloques correspondientes a cada una de las evaluaciones. La nota de evaluación de la asignatura, podrá calcularse siempre y cuando la nota de la

prueba sea superior a 3,5. Las pruebas irán encaminadas a evaluar la asociación de contenidos, su interpretación y razonamiento. Constarán de distintos tipos de preguntas: test, respuestas cortas, esquemas mudos, etc. Se valorará también la ortografía, presentación y expresión.

En Biología, Geología y Ciencias Ambientales de 1º de bachillerato se realizarán pruebas prácticas de identificación de imágenes de tejidos animales y vegetales y de seres vivos, proyectadas en la pizarra digital.

En **Biología de 2º Bachillerato** prácticamente el 100% de la nota será el correspondiente a las pruebas objetivas que se realicen a lo largo del curso, si bien se tendrá en cuenta la participación en clase y la entrega de trabajos de ampliación y de ejercicios que se propongan durante las clases. Todos los criterios de evaluación asociados a cada bloque de saberes básicos tendrán el mismo peso en el cálculo de la nota. La nota final de la asignatura, podrá calcularse siempre y cuando la nota de la prueba sea superior a 3,5. Se realizarán dos pruebas por evaluación, que puntuarán con un 40% la primera y un 60% la segunda. Las pruebas irán encaminadas a evaluar la asociación de contenidos, su interpretación y razonamiento. Constarán de preguntas del mismo tipo de las de la PAU. Se valorará también la ortografía, presentación y expresión.

En este curso la materia se dividirá en tres grupos de bloques de saberes básicos que se intentará, coincidan con las tres evaluaciones. De cada grupo de bloques se harán como mínimo dos pruebas objetivas. La nota bajará por faltas de asistencia no justificadas, y lo hará proporcionalmente a las mismas, es decir, si el alumno ha faltado a un 10% de las clases de un trimestre cualquiera, la nota final de ese trimestre bajará un 10%.

En Bachillerato la nota de la evaluación final ordinaria se realizará haciendo la media aritmética con las notas obtenidas en cada evaluación tomando las notas íntegras (sin redondear). Si se obtiene un 5 como mínimo el alumno aprueba, pero con la siguiente matización: un alumno no podrá aprobar en la evaluación final ordinaria si como mínimo no tiene 2 evaluaciones aprobadas y en la suspensa al menos un 3,5.

Criterios generales para calificar las evaluaciones de los grupos de ESO y Bachillerato.

En la **ESO** las evaluaciones tendrán las calificaciones de sobresaliente (9-10), notable (7-8), bien (6), suficiente (5) e insuficiente (calificación inferior a 5).

En los grupos de **Grado Básico** el módulo de Ciencias Aplicadas corresponde a dos horas de Matemáticas y dos horas de Ciencias Naturales, por lo tanto la nota de cada evaluación será la media aritmética entre ambas.

En **Bachillerato** los decimales que se obtengan en la nota de las evaluaciones serán tratados de la siguiente manera: los decimales desde X,0 hasta X,4 inclusive redondearán la nota hacia abajo; desde X,5 hasta X,9 redondearán la nota hacia arriba siempre que se tenga al menos la mitad de los exámenes realizados en esa evaluación aprobados.

Si un alumno no se presenta a un examen se le repetirá dicho examen en la fecha que se acuerde siempre y cuando dicho alumno lo justifique debidamente. En el caso de una falta no justificada realizará el examen junto con la siguiente prueba escrita.

Aquellos alumnos que, durante la realización de cualquier prueba de evaluación, fueran descubiertos utilizando o en posesión de medios de cualquier tipo destinados a copiar ("chuletas", apuntes, libros, móvil, etc.), o bien no mostrasen el orden, respeto y disciplina debidos en este tipo de pruebas, les será retirada inmediatamente y calificada de forma negativa. En caso de tratarse de una

prueba final, será anulada y calificada, igualmente, de forma negativa.

La evaluación podrá ser calificada negativamente para aquellos alumnos a los que se descubra copiando en un examen, aun cuando de la media con el resto de exámenes salga un aprobado.

4. Recuperación de los alumnos que no han superado la materia en cada evaluación.

En ESO y en GB no habrá recuperaciones después de cada evaluación. En junio, antes de la evaluación ordinaria, se realizará una recuperación para aquellos alumnos que tengan dos o más evaluaciones negativas y para aquellos que, aun teniendo una sola evaluación la calificación sea negativa.

En Bachillerato, cada evaluación tendrá su correspondiente recuperación pasada la misma, excepto la 3^a, que se recuperará junto con la prueba final.

Los alumnos que tengan dos evaluaciones suspensas deberán presentarse con toda la asignatura. Si en la prueba final queda suspensa alguna de las evaluaciones, en la evaluación extraordinaria se deberá recuperar la asignatura completa.

5. Programa de refuerzo y recuperación para el alumnado que promocione con evaluación negativa.

Los alumnos que promocionen con evaluación negativa en alguna materia que imparte nuestro departamento en ESO y en GB, realizarán una prueba escrita en el segundo trimestre referida a los contenidos tratados en el curso anterior. Dicha prueba se basará en un cuadernillo de ejercicios que se les entregará a los alumnos previamente. El cuadernillo de actividades se recogerá en la misma fecha de la prueba y sólo se corregirá y evaluará si en la prueba escrita supera una nota mínima de 3,5. La nota se obtendrá ponderando un 60% la nota de la prueba escrita y un 40% la nota del cuadernillo. Para aprobar la asignatura deberá obtenerse un mínimo de cinco puntos. La fecha de la prueba será anunciada con suficiente antelación.

Si el alumno no recupera la materia en la prueba del segundo trimestre, tendrá otra oportunidad en el tercer trimestre.

Todos los cuadernillos se elaborarán en el departamento, tomando como base los contenidos, saberes básicos y criterios de evaluación correspondientes a la materia del curso que el alumno no hubiese superado.

Los alumnos de 2º Grado Básico, con el módulo de Ciencias Aplicadas I (del plan antiguo) suspenso, deberán recuperar el módulo entero, teniendo en cuenta que la parte de Ciencias Naturales corresponde al 40% y la de Matemáticas al 60%.

Los alumnos de 2º Grado Básico, con el módulo de Ciencias Aplicadas I (del plan nuevo) suspenso, deberán recuperar el módulo entero, teniendo en cuenta que la parte de Ciencias Naturales corresponde al 50% y la de Matemáticas al 50%.

En la materia de Botánica Aplicada de 3º de ESO, la recuperación se llevará a cabo mediante la realización de varios trabajos cuya temática se les proporcionará con suficiente antelación.

Los alumnos de 2º de Bachillerato con la asignatura de Biología y Geología pendiente de 1º, tendrán dos oportunidades de recuperarla a lo largo del curso, mediante dos pruebas escritas sobre los contenidos mínimos cursados el curso anterior. Dichas pruebas se realizarán en enero y abril, e incluirán en cada una el 50% de los contenidos mínimos cursados en 1º de Bachillerato. En caso de no

alcanzar los mínimos exigidos, se hará una prueba global antes de finalizar el curso de 2º de Bachillerato.

En el ANEXO I de la programación del departamento de Biología y Geología se puede consultar la siguiente información para cada una de las materias impartidas por el departamento.

Perfil de salida descriptores operativos	Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos